

Machala 27 de Marzo del 2009

Abogado
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Ciudad.

De mis consideraciones:

MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI, por los derechos que represento de la Compañía BURSAL S.A., en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma, atentamente comparezco y digo:

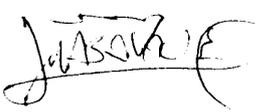
Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, notifico a Ud. que el día dieciséis de Marzo del 2009 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital suscrito de mi representada, las mismas que fueron registradas en el libro de acciones y accionistas en esta misma fecha, quedando las acciones de la siguiente manera:

El Señor **ROMERO IMAICELA ERMO CLAUDINO**, con cédula de ciudadanía # 070139908-1, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere la cantidad de 10 acciones por un valor de Diez Dólares cada una a favor del Señor **ROJAS AMARI HIPOLITO CARLOS**, con cédula de ciudadanía N° 190019712-8 de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Manuel Seoban Rojas Amari
C.C. 070158925-1
GERENTE GENERAL


Dr. Marco Laguapillo Vergara
Registro # 7875 CAG

27/3/09